

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XI

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TRES PILARES, NÚM. 39, 1.º

BILBAO, 30 DE FEBRERO DE 1904

Puntos de suscripción.—En Bilbao en la Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Barco, y la de Redacción á Tomás Meabe.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 480

FEDERACIÓN de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

Quinto Congreso ordinario

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de los Estatutos y del acuerdo tomado en el Congreso anterior, el día 7 de Marzo se celebrará en Sestao el quinto Congreso ordinario, debiendo los delegados de las Agrupaciones encontrarse en el Centro Obrero de dicho punto á las nueve de la mañana provistos de las correspondientes credenciales, en las que conste el número de afiliados.

En el Congreso se discutirá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Nombramiento de Comisión y Subcomisión revisora de actas, y constitución del Congreso.

2.º Lectura de comunicaciones.

3.º Situación y revisión del estado económico de la Federación.

4.º Idem del órgano de la misma.

5.º Gestión del Comité y del director de LA LUCHA DE CLASES.

6.º Idem de los concejales socialistas.

7.º Elección del presidente del Comité Provincial y del director de LA LUCHA DE CLASES.

8.º Proposiciones de las colectividades federadas.

a) Que se trate de conseguir por todos los medios posibles que los accidentes del trabajo sean abonados por las mismas Compañías explotadoras y no por Compañías aseguradoras como ahora se hace; y que se les obligue á tener un médico para los casos indicados. (De la Agrupación de Las Carreras).

b) Que el artículo 12 en lugar de decir que para las atenciones de esta Federación abonarán las Agrupaciones la cuota mensual de 0,50 pesetas por cada diez afiliados ó fracción de éstos, se modifique en la forma siguiente: «Para las atenciones de esta Federación abonarán las Agrupaciones la cuota mensual de 0,05 pesetas por cotización de individuo venida». (De la Agrupación de Ortuella).

9.º Proposiciones del Comité Provincial:

1.ª Que en la localidad en que resida el Comité Provincial exista también una Comisión permanente compuesta de dos individuos, la cual podrá titularse «Comisión de heridos y presos» con la misión de practicar todas las gestiones posibles en favor de los compañeros que en tal situación se encuentren.

2.ª ¿Qué conducta han de observar los afiliados á las Agrupaciones Socialistas con los expulsados de las mismas?

3.ª Que el Congreso designe tres Agrupaciones que designarán tres individuos para una Comisión encargada de revisar semestralmente la administración de LA LUCHA DE CLASES y determinar sobre la misma.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra situación y á poner término á la explotación patronal.

LA CUESTIÓN OBRERA

Desde hace poco ha tomado singular desarrollo en España la cuestión obrera. Es un gran síntoma y un gran bien.

Tocqueville explica admirablemente que los pueblos se sublevaron, no cuando se ven más hollados y miserables, sino cuando el yugo es más ligero. A medida que la prosperidad se desarrolla, los espíritus se muestran más inquietos y crece el odio contra las viejas instituciones. Los obreros más exigentes son los que ganan más, porque un aumento del bienestar trae aparejada una suma de dignidad humana, un desarrollo de la inteligencia del obrero y, por consecuencia, una noción más enérgica de la justicia. Los buenos burgueses de Gijón se asombraban de que, ganando un duro sus obreros, pidiesen más, cuando justamente por eso pedían más, porque ganaban un duro. Donde los obreros ganan seis reales, no se conocen las huelgas. El salario vil envilece á los hombres aproximándolos á los antiguos esclavos, sin vislumbres de dignidad, ni de sentimientos de justicia, ni anhelos de libertad. Mas ¡desgraciado país donde los obreros poseen la virtud negativa de la resignación!

Decía al principio, que el potente movimiento obrero es un gran síntoma y un gran bien. Es un gran bien, sí, lejos de ser una calamidad como creen los amantes de la paz, de la paz de los sepulcros. Las instituciones democráticas exigen la mayor igualdad posible de condiciones. El sufragio universal no pedirá funcionar con toda su eficacia hasta que se obtenga el bienestar universal. La igualdad política demanda, como condición indispensable, la democratización económica; y como á esto tienden las reivindicaciones obreras con sus exigencias de mejoramiento ilimitado, son un gran bien. Porque toda conquista en el terreno del derecho y de la justicia, contribuye á ensanchar la base de afianzamiento de una sociedad bien constituida, dándole una solidez de que carece la sociedad basada sobre la extrema desigualdad y la justicia. Y por esto, los que se llaman *hombres de orden* son justamente los peores enemigos del orden, porque se obstinan en mantener un régimen que carece de condiciones de estabilidad, en tanto que llaman enemigos del orden á los que desean asentar la sociedad sobre los cimientos inmovibles de la justicia.

Y es un gran síntoma el de las peticiones obreras, porque implica un progreso industrial. Se va haciendo evidente que la reducción de la jornada beneficia al patrono ó al menos que no le perjudica, porque el esfuerzo muscular tiene un límite y es en vano que se exija más de lo que puede dar, resultando que el obrero hace el mismo trabajo en ocho horas que en diez, porque lo que pierde la jornada en extensión, lo gana en intensidad. Los patronos inteligentes están ya convencidos de esto, y de ahí que la jornada de ocho horas, que hace diez años parecía irrealizable y ruinosa, comience á ser aceptada en casi todas las naciones. El eminente profesor de Oviedo, D. Adolfo Posada, ha publicado recientemente un artículo muy documentado acerca del asunto.

La demanda de mayor salario es aún más fecunda en bienes, porque no beneficia sólo á la clase que aparece directamente favorecida, sino á toda la sociedad. Véase cómo. El industrial que procura pagar lo menos posible á sus obreros para obtener el máximo de beneficios, obra bajo la presión de su instinto económico, instinto vigoroso que se sobrepone á toda consideración de orden moral y á todo sentimiento de equidad. Dominan al mundo económico resistencias instintivas individuales, verdades inmediatas, que dejan de ser verdades cuando se examinan en toda su extensión como fenómenos económicos, y bajo el amplio punto de vista de los intereses sociales. Así, el alza de los salarios, á la que el industrial se resiste, considerándola como una ruina, es en realidad una causa potente de prosperidad y progreso industrial. La baturra del salario implica el estacionamiento de la industria, y una prueba de esto es el tradicional atraso de los agricultores andaluces, quienes no rechazan el uso de las máquinas agrícolas por espíritu de rutina, como se cree comunmente, sino porque es un mal negocio. Jamás en el orden industrial se ha dado un paso que no esté inspirado en el interés del negocio; jamás se ha hecho una transformación que no traiga aparejada una economía, y las máquinas agrícolas no pueden ser una economía mientras el obrero de los campos andaluces trabaja por un salario tan vil, que no tiene semejanza sino en los Estados asiáticos, donde el hombre se cotiza casi de balde, donde la dignidad humana recibe perenne ultraje, y donde todo progreso se sumerge bajo el peso del despotismo secular en que vive la raza docilísima y ultraresignada.

Y la abolición de la esclavitud que tanta retórica cursi ha producido, no es más que un hecho económico, porque llegó un momento en las transformaciones de la producción en que era un mal negocio tener esclavos. Un hacendado ó un industrial de nuestros días se negaría á tener esclavos, y no por razones de humanidad, sino porque los trabajadores libres son más baratos.

No hace mucho que los trabajadores de una gran explotación agrícola de América, en un momento de trágica desesperación ó acase de amarga ironía, se ofrecieron como esclavos al director, quien no aceptó la proposición porque no le tenía cuenta.

En efecto, á un esclavo, como á un caballo ó cualquiera otro animal doméstico hay que mantenerle toda la vida, cuidarle si enferma, y para que no enferme es preciso no exigirle un trabajo excesivamente duro, mientras que al obrero libre se le utiliza en los años de vigor, se le paga cuando se le ocupa, y luego allá él.

El esclavo se hace viejo ó inservible y sigue comiendo, en tanto que el trabajador libre es siempre joven, porque se renueva constantemente despidiendo á la carne cansada.

En los países donde las masas obreras se han penetrado bien de su triste condición se han asociado para su defensa y el resultado ha sido la inmediata mejora del salario. Ante esto, el industrial procura economizar hombres y sustituirlos con máquinas, y de aquí provienen los perfecciona-

mientos técnicos y la adopción de medios mecánicos que marcan el progreso de la industria.

No hay en esto ningún estímulo ideal; cada etapa de progreso es una reacción contra los avances del salario, una resultante de ingenio industrial provocado por la carestía del trabajo.

Regla general: país de salarios bajos, país rutinario y cerrado á todo progreso. Si se quiere conocer el estado de desenvolvimiento industrial de un pueblo, véase el tipo de sus salarios: Inglaterra, de 8 á 12 chelines; Francia, de 7 á 15 francos; España, de 2 á 3 pesetas; China, de 0,50 á 1,25. Y si la industria urbana progresa infinitamente más que la agrícola, sólo consiste en que el obrero de los campos es menos inteligente, más resignado, más «asiático», y no suscita el ingenio de los industriales agrarios como el obrero de la ciudad con sus vigorosas reivindicaciones y sus anhelos de mejorar. Cuando el trabajo humano se obtiene casi de balde no se piensa en sustituirle con el trabajo mecánico; no tiene cuenta esta sustitución; sólo cuando aquél se encarece surgen las máquinas.

Es inútil insistir en la demostración de esta verdad; creo que todo el que reflexione un poco en ello comprenderá su evidencia.

La elevación de los salarios es la causa principal del progreso de la industria.

En otro artículo exponemos cómo además de ser causa de progreso es causa de prosperidad general, y cómo las crisis industriales y comerciales provienen de la pequeñez de los salarios.

TIMOTEO ORBE.

EL SOCIALISTA

En la familia

...Si el individuo es casado, ha de tener en cuenta que sus hijos de hoy son los proletarios de mañana y que según la educación que él les dé, así será su constitución moral.

Debe darles, aunque se imponga un gran sacrificio, la mejor educación moral y material que pueda, explicándoles al mismo tiempo y á medida que sus entendimientos vayan estando en condiciones para ello, lo noble y grande de nuestro ideal y la labor tan hermosa que están ellos obligados á continuar, pero sin violentar nunca sus inclinaciones.

Con su compañera tiene que ser afable y cariñoso, y adviértele que están en un error los que conceptúan á la mujer como un ser inferior á ellos; se equivocan éstos y miente la ley al declararlo así; pues la mujer es la que dulcifica nuestras horas de pesar, la que comparte con nosotros nuestras penas y nuestras alegrías, y en una palabra, la que ha de dar al mundo esas generaciones venideras, encargadas de realizar la labor por nosotros empezada, lavando los agravios inferidos hoy á nosotros.

MÁXIMO GARCÍA.

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase obrera, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen, y á sus intereses y á los de su clase una traición.

Nuestro querido compañero Alvaro Ortiz se halla, como sabéis, enfermo de una grave afección a la vista. Para aliviar su triste situación, este Comité abrió hace algunos meses una suscripción de carácter particular.

Hoy, conocido el curso de la enfermedad ante la cual la ciencia se muestra impotente, rogamos a todos acudan en socorro del poeta socialista que desgastó sus energías por la causa obrera. Practiquemos esta hermosa obra de solidaridad con uno de los nuestros, con un hombre honrado y laborioso que ha caído en la desgracia.—Comité Provincial de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

TRABAJO Y CIENCIA

Las nuevas ambiciones del proletariado le imponen deberes nuevos. Los trabajadores quieren independizarse; están cansados de sufrir una dirección agobiadora. Pero un derecho no tiene sentido sino hallándose en estado de ejercerlo. Para libertarse de una autoridad, precisa sean capaces de conducirse, de encontrar en sí mismos un principio de orden que implique la unidad del esfuerzo en la diversidad de las funciones. No sólo esto: libertándose a sí propios, pretenden los trabajadores inaugurar una nueva forma de civilización que, lejos de hacer retrogradar a la Humanidad hacia una vida inferior, la eleve, la superiorice.

¿Qué es lo que justifica esta pretensión? ¿Qué buena nueva aportan los trabajadores? Para marchar adelante y arrastrar a los demás, preciso es saber a dónde se va y lo que se quiere. No basta ser el número, ni aún la fuerza, ni poseer robustos pechos para sofocar la voz del adversario y hercúleos brazos para intimidarle; lo que basta para destruir no basta para crear. Crear es siempre transformar, servirse de lo que es para realizar lo que debe ser, hacer expresar por los hechos, a fuerza de inteligencia y de bravura el ideal que de antemano ha concebido el hombre. El pueblo no tiene otra enseñanza que la de la misma vida, y su vida es el trabajo. ¿Qué idea, qué filosofía encuentra en este trabajo cuyo héroe y profeta es él?

En primer término, la inteligencia del trabajo, de sus condiciones y de sus resultados nos descubre el verdadero sentido de la tradición, quiero decir de la solidaridad que enlazándonos a aquellos que nos han precedido, hace, con la continuidad de las generaciones humanas, la unidad de la obra que nuestros padres han comenzado, que nosotros continuamos y que nuestros hijos proseguirán sin acabarla. El útil primitivo sobrevive en la máquina que no hace otra cosa que agrandar y multiplicar los movimientos rítmicos de los antiguos artesanos. La máquina que un día libertará al hombre dejando como hasta aquí de servilizarlo, la máquina nos recuerda incesantemente los oscuros colaboradores que, de siglo en siglo han añadido algo a la ciencia y al poder humanos. No nos engañe la ilusión que nos hace creer que el pasado no existe; existe por entero en el presente que le resume y concentra. Según la genial frase de Augusto Comte, la Humanidad se compone más de muertos que de vivos.

Atacamos a la sociedad; no nos cansamos de denunciar sus mentiras, sus hipocresías, sus injusticias, los males todos a los que tan fácilmente se resignan los que no los sufren. Nada más legítimo: pero siempre bajo la reserva de que guardamos el sentimiento de lo que debemos a la sociedad, por la cual únicamente existimos. Imaginad si podéis, al hombre solitario, abandonado a sus solas fuerzas; es el animal feroz y mudo que pierde con el lenguaje el pensamiento. El pensamiento es esencialmente social. En cada uno de nosotros representa lo que, sin saberlo, debemos a todos: una experiencia que se transmite, se repite y se corrige por millones de espíritus.

Además, al trabajo colectivo, a la vida en común, a las instituciones siempre imperfectas que la posibilitan, en una palabra, a la sociedad es a la que debemos los mismos principios en cuyo nombre la juzgamos y la condenamos, esta idea de la justicia, móvil progresiva, que oponemos a sus leyes reales. Desde el momento en que el proletariado entra en la historia con la firme voluntad de in-

tervenir, de imprimir a los acontecimientos un curso conforme a sus intereses y a sus derechos, hay, en este deseo de renovación, en esta impaciencia de cambio, un algo que debe permanecer sagrado. Para que la democracia sea lo que debe y quiere ser, no una regresión hacia la barbarie, sino una sociedad donde todos están llamados a participar de los bienes de vida, es menester que nos hallemos todos penetrados del deber y de la necesidad de conservar lo que no desaparecería más que suprimiendo del hombre lo que es el hombre mismo. Rechazamos la odiosa metáfora del ejército de bárbaros acampados a las puertas de nuestras ciudades, y prestos a destrozarlo todo en un movimiento de ciego furor; ponemos bajo la salvaguardia del pueblo lo que en ningún caso debe perecer, lo que sólo nos importa, la civilización que a todos pertenece porque es obra de todos. No iremos más lejos que nuestros padres sino con la condición de partir del punto al que han llegado. En la cultura humana respetamos el trabajo humano, el del pasado, aquel del que sin esfuerzo de nuestra parte recogemos los frutos, el trabajo de hoy, el trabajo de mañana.

Fuera redundante tomar aquí la defensa de la ciencia: lo que nos reúne en medio de la diversidad de opiniones que pueden oponérsenos, ¿no es la plena convicción de que la ciencia es útil a todos, que constituye un bien colectivo al cual es menester que todos, de más en más, participemos?

Cuando hablamos de ciencia no entendemos solamente las verdades adquiridas; entendemos aún más la curiosidad, el método de investigación y de descubrimiento, el libre examen, todas las virtudes intelectuales, sin las cuales, no siendo los elementos vivos de un pensamiento vivo, las verdades adquiridas se extinguirían una a una como luces ante las cuales nos volviéramos ciegos. Una sociedad, que, falta de desinterés, por envidia, por desconfianza, por no comprender el trabajo que no se ve con los ojos hacer, se apartara de las condiciones de la cultura intelectual, recaería en la barbarie y, como las mismas causas producen los mismos efectos, se desarrollaría de nuevo el ciclo de la violencia y la miseria. La ciencia es el instrumento necesario de labor humana; la ciencia nos emancipa de esas fatalidades en nombre de las cuales, algunos quieren que permanezcamos esclavos, so pretexto de que expresan los decretos de un Dios (1). La ciencia no es solamente útil como un objeto, como un instrumento que se coge o se deja según la ocasión y la necesidad, sino que nos es interior, es esta razón que nos distingue de la bestia, razón de la que con justo título nos vanagloriamos, porque en cierto sentido, nos la debemos a nosotros mismos.

Para estimar la ciencia en su verdadero precio, no olvidemos que constituye una de las grandes formas de labor humana y lo que ha costado a los trabajadores a quienes corresponde la gloria de haber colocado los primeros fundamentos. Los grandes Estados modernos sostienen hoy Universidades, institutos y laboratorios donde la rebusca de la verdad se realiza metódicamente y en todos sentidos; la ruta está abierta, su dirección es conocida; mas qué energía han debido desplegar los primeros exploradores de este mundo ignorado! Dejo a un lado las duras labores, las largas meditaciones en el silencio del gabinete, las vigiliadas, las dudas, las angustias, todo eso que, en suma, no es sino el pensamiento mismo en su esfuerzo hacia la verdad.

Hablemos de los obstáculos; ¡qué duros, qué brutales! Entre los fenómenos y el pensamiento se interponían un espejismo de ilusiones consagradas, una falsa astronomía, una pueril geología, todo un sistema del mundo cuyos errores estupendos eran tenidos por dogmas revelados por el mismo Dios. Estaba prohibido a la tierra dar vueltas. El innovador necesitaba el orgullo legítimo de olvidar los libros, la ciencia de la Escuela, de sustraerse al prestigio de la autoridad, de remitirse a la faz de las cosas para recibir directa la impresión. El prejuicio es una fuerza en el espíritu mismo del que se esfuerza por sustraerse a él: por medio del prejuicio está justamente de acuerdo con los otros hombres, y precisa, por tanto, una singular firmeza para no creer en lo que todos creen, para acudir a la llamada del pensamiento libre y la verdad. Este prejuicio no era solamente la creencia general: era un dogma sagrado; su negación constituía un sacrilegio, un crimen contra Dios, cuya iglesia, siempre maternal encomendaba el castigo al brazo seglar. Para

(1) *Motu Proprio*. Reciente Enciclica del vice-dios de Roma.

emanciparse del error, para descubrir y proclamar la verdad, no bastaba la audacia del genio; era necesario otro valor todavía: el de afrontar la muerte y antes de ella las ingenuas torturas que la traían lentamente. Enlazamiento de los efectos y las causas, negación del perpetuo milagro, movimiento de la tierra, pluralidad de los mundos todas las verdades que se hallan al principio de la ciencia moderna, han sido pagadas a un precio que nos las hace aparecer más preciosas.

Los buscadores de verdades no quieren otra recompensa que el placer de descubrir las y el derecho de proclamarlas libremente; y la sociedad futura no ha de rehusarles este privilegio. Fieles a su tradición secular, los sabios seguirán siendo los obreros que no consenten se toque la integralidad de lo que han producido: se les perdonará el representar esta forma suprema de la riqueza que se traduce en liberalidad.

GABRIEL SEALLES.

(T.º para LA LUCHA DE CLASES).

Lecturas escogidas, librito muy en uso y dedicado a los niños, consagra el más fuerte interés a la guerra, sus «glorias» y sus «heroicas leyes».

Citemos alguna lectura escogida. Es un diálogo entre un coronel y un soldado:

«—Tú te acercarás pisando dulcemente el suelo...»

—Bien, mi coronel!

—Tú verás al centinela enemigo de la Patria.

—Bien, mi coronel!

—Tú le matarás.

—Bien, mi coronel!

—Y tú vendrás a buscar la recompensa debida a los valientes!...»

¿No es esta una enseñanza infame? ¡Y pensar que en pleno siglo XX se toleren tan bárbaras lecciones y se justifique el crimen y el asesinato bajo el manto de un monstruoso patriotismo!

El Socialismo municipal en Inglaterra

En marzo del corriente año ha publicado la Comisión que nombró el Parlamento inglés para investigar la situación financiera de las Empresas que administran los Municipios de Inglaterra y del País de Gales, excepto Londres, una Memoria (*Municipal Corporation Reproductive Undertakings*) con los resultados de la información realizada.

De los 317 Municipios que comprenden las regiones citadas, 299 tienen Empresas a su cargo. Los Ayuntamientos son los encargados, por lo general, de surtir de agua a las poblaciones, de gas y electricidad, de cuidar de los puertos, docks, diques, mercados, de la sanidad, de inspeccionar los caminos, construir casas para obreros, y algunos explotan otras industrias por conveniencias particulares; por ejemplo, el Municipio de Cardiff vende el pescado a los consumidores de la localidad una tercera parte más barato que el precio ordinario.

En las industrias municipales se han invertido francos 2.904.309.300. De 1897 a 1902, la explotación produjo anualmente, por término medio, una utilidad de 120.360.000 francos, que en su mayor parte se destinó a amortizar el capital. Si esas industrias estuvieran en poder de los capitalistas darían mayores ganancias. Y es natural que fuera así. Al capitalista no le mueve más idea al explotar un negocio que la de lucrarse todo lo que pueda. En cambio, para el Municipio la cuestión de obtener beneficios es secundaria; lo que le interesa es cumplir una función social.

Por eso, en la Memoria de que nos ocupamos se observa que hay servicios en los que apenas se obtienen ganancias; algunos se saldan con déficit. Por baños públicos ingresan anualmente unos 3.400.000 francos; no obstante la enormidad del ingreso, ese servicio viene a costar a los Municipios 1.300.000 francos al año. Esto se debe a que las comunidades, en su deseo de que se bañe el mayor número de personas, les cobra menos de lo que pagan ellas por sostener ese servicio.

Y es que el Municipio, en cuanto toma una industria, procura que se aprovechen de ella todos los ciudadanos.

Hasta el año 1895, la red de tranvías de Glasgow era de una Compañía anónima; en

esa fecha pasó a ser del Municipio. Comparamos una y otra explotación. De 1890 a 1894 viajaron cada año en los tranvías mencionados cuatro millones y medio de personas; en 1895 ascendió el número de viajeros a 87 millones, y en 1901 a 132.

El siguiente cuadro estadístico, relacionado con la explotación de las fábricas de gas, corrobora también la afirmación expuesta:

	De Municipios.	De particulares.
Número de fábricas.....	340	453
Capital empleado.....	787.825.000	1.785.350.000
Ingresos.....	288.025.000	437.950.000
Gastos.....	186.575.000	346.600.000
Millas que recorren las cañerías.....	10.843	16.748
Consumidores.....	4.767.000	1.945.825

Resulta, pues, que relativamente tienen más extendido el consumo de gas las Municipalidades. A cada fábrica de los particulares corresponde un tendido de 36 millas de cañería; a las de los Municipios 45. Por cada milla de cañería tienen las de propiedad privada 116 consumidores; las de dominio comunal 163.

Y no son éstas las únicas ventajas del Socialismo municipal para la clase trabajadora. Además de abaratar la producción y de hacerla en mejores condiciones, la explotación en las industrias que dirigen los Municipios es menos dura. Como no buscan una desmedida ganancia, no ponen tantos obstáculos a las reivindicaciones proletarias. Los obreros empleados en Empresas de las municipalidades disfrutan salarios más altos y jornadas más cortas, y gozan más consideraciones.

Otro de los efectos del Socialismo municipal es el de disminuir los impuestos. Entre otros muchos hechos recogemos de la Memoria lo ocurrido en Birmingham, donde han bajado las contribuciones 3.600.000 francos; en Bolton, 5.000.000; en Manchester, 11.000.000, y en Leicester, 15.200.000.

A la municipalización de servicios son opuestos los capitalistas; la clase media la desea para disminuir los impuestos, y por su gusto aplicaría la municipalización con este objeto tan sólo; los obreros defienden el Socialismo municipal, más que por los beneficios que inmediatamente les produce, porque representa una política social nueva y demuestra la posibilidad del triunfo de su causa.

Si la municipalización de servicios, es decir, la socialización circunscrita a determinadas industrias en provecho de una comunidad es factible, ¿por qué no ha de serlo también si se extiende a toda la producción en beneficio de toda la humanidad?

NOTAS SEMANALES

Se hizo republicano suelto el frontudo Sainz Vizcaya, y yo me dije:

—¡Pche, el republicano suelto bien se lame!

Renovó la hazaña el señor Gaminde, y entonces acudí cierto cuento a mi memoria.

—¡Mejor se lamen—exclamé—dos republicanos sueltos!

Ya os conté los descomunales proyectos de la Juventud? Carcunda: oír misa en la Residencia, jugar al truquemé y comulgar por Pascua Florida.

Bueno, pues los jóvenes euskos van a hacer algo más gordo cuando sientan ganas.

Además, de vez en cuando destaparán los sepulcros de los antepasados y oirán gemir y maldecir contra los malos hijos de Euskeria.

Euskerizarán—esto es importantísimo—los nombres de pila, porque, la verdad, es una vergüenza para nuestra lengua que nuestros nombres se adopten de la fonética del neolatino español-castellano. Así es que hace falta patriotistas viriles, entusiastas jóvenes euskos, amantes tiernos de Euskadi y un real de harina de borona para romper moldes maketos y adoptar las enseñanzas de la lengua. ¡Claro!

Esto dice Patria con la seriedad más vasca que he visto.

No hay, pues, más remedio que agachar la cabeza, y si uno se llama buenamente Pedro que se llame de hoy en adelante Kepa; si María, Mirena; si Luis, Kolbika; si José, Joseba; si Félix, Peli; si Adolfo, Adolba; si Teófilo, Topil...

En lo que no estoy muy conforme, aunque me maldigan mis antepasados desde sus losas frías, es en llamar Josu a Jesús. ¡Josú, qué barbaría! ¡Si eso lo han sacado de un café de las pataitas!

El próximo martes, día 2 del próximo febrero, se verificará en La Arboleda un gran mitin de propaganda socialista y societaria, organizado por la Agrupación Socialista y Sociedades obreras de dicha localidad, al objeto de exponer una vez más las ventajas de la asociación y la bondad de nuestros ideales, y de protestar del incumplimiento en que queda el bando del General Zappino en lo relativo a la desaparición de barracones y tiendas obligatorias.

Para tomar parte en este acto han sido invitadas la Federación Socialista de Vizcaya y la Juventud Socialista de Bilbao.

EIBAR

Grata impresión me ha producido mi primera visita a la industriosa villa guipuzcoana. Arraigan en ella pronto y bien los generosos ideales socialistas. Las condiciones ambientales son inmejorables para su desarrollo. El ser del mismo pueblo la familia obrera, no producto de una inmigración violenta; el tener los trabajadores la habilidad, puede decirse hereditaria, en la especialísima industria a que se dedican, habilidad que les hace casi insustituibles; su armonía, libertad y tolerancia; todas las bellas cualidades del obrero eibarrés, me contentan muy más que aquella ruidosa alegría de que hacen gala en merendolas y bailes, alegría rebuscada intuitivamente como para contrarrestar las tristezas de una malísima situación topográfica fecunda en brumas.

Metido el pueblo en un barranco alborotado por las aguas, oculo el horizonte por altas montañas verdinegras, el sol apenas acierta a secar las humedades desprendidas del río sobre cuyas orillas se alzan las casas llenas de galerías de cristales como inmensos ojos abiertos desmesuradamente para recibir la luz que tan perezosamente llega...

En Eibar oyesse ya un canto de rebelión y de amor con el que los socialistas muestran su espíritu abierto a la solidaridad universal. Ese canto es La Internacional. ¡Adelante, compañeros eibarrés!

JUSTO.

EN EL MUNICIPIO

Farmacias municipales

La Comisión de Gobernación proponía se desista del establecimiento de ellas, en vista de lo dispuesto en la Real Orden de 11 de mayo de 1903.

Cerezo impugnó el informe con gran copia de argumentos, y pidió se recabe de la superioridad el permiso necesario para la instalación de las farmacias municipales, dado el buen resultado de las que funcionan en Sevilla, a pesar de la Real Orden citada.

El señor Bengoa, republicano, replicó que la minoría socialista está mal informada de lo ocurrido en Sevilla; el establecimiento de farmacias municipales fué debido, allí, a rozamientos entre el Ayuntamiento y los farmacéuticos constituidos en sindicato. Añadió que las tales farmacias redundarían en perjuicio del pueblo. Por supuesto, el pueblo, según el individualismo republicano, son cuatro farmacéuticos aprovechados.

Perezagua: Cerezo ha dicho algo respecto a los deseos que animan a esta minoría socialista al pedir se instale la farmacia municipal. Nuestro asombro es grande al ver que médicos, y por añadidura republicanos, muestran su enemiga a una obra tan evidentemente beneficiosa. Nadie mejor que el médico sabe la falta de regularidad en los precios, y la escasa garantía de las medicinas suministradas por los farmacéuticos.

Si en Sevilla hubo ó no rozamiento, no nos importa. Tampoco que se lastimen los intereses de algunos particulares. Lo que hay

que mirar es si beneficiamos los intereses municipales, que están muy por encima de todos los demás.

En la sesión pasada, al oponerse a la urgencia de la jornada de ocho horas, el señor Goñi nos salió diciendo que el pueblo es un menor... Y diga el señor Goñi, las farmacias municipales ¿son ó no convenientes para ese menor?

Voy a demostrar que sí, con números.

En Sevilla se crearon primeramente dos farmacias. Transeurrieron ocho años y se creó una tercera. ¿Es que durante tan largo tiempo siguieron los rozamientos? No es creíble. Pero, siguieran ó no, el hecho es que buen resultado dieron las primeras cuando al cabo de ocho años de funcionamiento se ha venido a instalar otra.

Pero nosotros no pedimos farmacias como las de Sevilla, sino más amplias. Suministran aquéllas solo a los pobres—2.744 familias—. Y nosotros queremos que suministren a todos, ricos, pobres y de la clase media.

Fijense bien. Las tres farmacias sevillanas tienen un presupuesto de 37.000 pesetas para 2.744 familias. Y en Bilbao, para menos de 1.000 familias pobres inscritas, paga el Ayuntamiento a los farmacéuticos 35.000 pesetas! Figúrense lo que ganaríamos teniendo una farmacia municipal, no siendo víctimas del negocio privado. Solo con el suministro a los pobres obtendríamos una economía de diez a doce mil pesetas, además de mejorar el servicio y de dar mayores seguridades. Me extraña, vuelvo a decirlo, que los concejales médicos, los que justamente deberían ser los padres de estas cuestiones, se opongan a nuestros deseos. ¿Es que los intereses colectivos no son muy más sagrados que los intereses de cuatro farmacéuticos?

Al argumento irrefutable de las 35.000 pesetas que nos cuesta el suministro de novecientas y pico familias, añadamos el de que nuestra farmacia estaría abierta a todo el mundo, el de que la Casa de Socorro adquiriría los medicamentos en ella y no como ahora en las farmacias particulares.

Además, al pedir el permiso mencionado el Ayuntamiento de Bilbao pediría el reconocimiento de su autonomía administrativa, afianzaría más el espíritu autonómico de estas provincias.

Proponemos, pues, que el Municipio bilbaíno recabe una disposición análoga a la que obtuvo el sevillano para el establecimiento de las farmacias que juzgue convenientes.

El señor Balparda, liberal, se mostró decidido partidario de la instalación de farmacias municipales y adujo nuevos argumentos legales en su favor, añadiendo que la proposición de los socialistas vigorizaría y extendería la acción autonómica de los municipios vascos, de acuerdo con lo manifestado por Perezagua.

A continuación habló Lasheras, felicitándose de que un concejal liberal estuviese en este asunto al lado de la minoría socialista. Presentó el caso de una pobre mujer a quien cobraron en cierta farmacia una peseta por una fórmula que no valía cinco céntimos. Esto es moneda corriente. ¿Por qué no podía vender el Municipio a diez ó quince céntimos lo que los particulares venden a una peseta en perjuicio de la salud del vecindario?

El mismo compañero leyó un presupuesto de farmacia que pone en evidencia lo beneficioso de ella, no solo para el pueblo sino también para el erario municipal que contaría con una nueva fuente de ingresos.

A seguidó peroraron Merladet, Sainz Vizcaya y Goñi. El primero habló de una farmacia que fundaron en el Patronato y que se vino abajo a pesar de la intercesión de San Antonio de Paul, por lo cual se declaró enemigo acérrimo de las farmacias municipales; el segundo dijo... no sé lo que dijo: se lo preguntaré mañana.

El señor Goñi no pudo ofrecernos un razonamiento más línfático.

Quiso probar, entre otras cosas, que la mencionada farmacia destruiría la rapidez del servicio. Pero aparte de no ser esto cierto, ¿quién le dice al señor Goñi que vayamos a establecer una sola farmacia? Nuestro propósito es implantar dos, cuatro, diez, las que sean precisas; la cuestión es empezar, justamente lo que dicho señor no quiere. Y pensando bien, no ha de chocarnos la conducta del señor Goñi, republicano conservador hasta dejar de ser republicano, al defender a quienes «al fin y al cabo han tenido sus estudios», como si los demás no hubieran tenido sus trabajos, como si los demás no pudieran quejarse de no haberles dado una enseñanza superior, como si el «tener estudios» justificase el poder hacer la santísima al vecindario cobrándole cien lo que vale cinco! No ha de echartos, porque el señor Goñi y sus

amigos les merecen más respeto lo mercados de la salud que los intereses comunales. ¿Cuánta, cuánta farsa republicana!

Después de un debate interminable, fué, por fin, desechado el voto particular de los socialistas, por diez y ocho votos contra doce.

Y entróse a discutir la batallona cuestión del nuevo Matadero.

Pero esto merece capítulo aparte: y lo tendrá muy pronto.

OBREROS DEL MAR

Sigue en pie la huelga de marineros en todos los puertos españoles. La gente de mar mantiene su resistencia con más energía que nunca, pese a la brutal soberbia de los navieros vizcaínos que se niegan a reconocer personalidad a las organizaciones obreras. ¡Animo, huelguistas! Imitad si es preciso a los mártires de Béjar antes de arrodillaros frente a los ogros del Capitalismo español. No os faltará la ayuda de vuestros hermanos de lucha.

La Agrupación Socialista de Las Carreras celebrará el día 2 de Febrero, en su domicilio social, un mitin de protesta contra el proyecto de Ley de Huelgas y contra el incumplimiento de la ley de Accidentes del Trabajo. Concurrirán a dicho acto dos compañeros de Bilbao.

ZONA MINERA

GALLARTA

El bando de Zappino es aquí letra muerta. Los barracones y tiendas obligatorias siguen funcionando. Para prueba, ahí va esta relación.

Mina Carmen (Orconera). El contratista Manuel Allende tiene tres barracones, uno el capataz Carranzano, otro un tal Polveros, otro el Manco. Los químicos, aunque indirectamente, andan también metidos en estos negocios.

Mina El Sol (contratista, Serapio Goicolea). El encargado tiene un barracón a cargo de una antigua erizada.

Mina Marquesa (Gandarias). Ignacio Iribar, encargado, posee una tienda obligatoria; para conservarla hubo de presentar varios escritos a los trabajadores al objeto de que firmasen que se hallaban muy conformes con ella. Los que tuvieron el valor de no firmar, han sido poco a poco eliminados por los más fútiles motivos. Este pajarraco ha presentado después un escrito, dando a su tienda el carácter de cooperativa. ¡Buena cooperativa nos dé dios!

Mina Concha 1.ª (Orconera). Contratista, Juan Juaristi. Hospedan peones en sus casas los capataces Mauro Juberto y José Juaristi. Este último despidió el día 22 del corriente al obrero José Ramos por no querer sacar la tarea de un peón de los que tiene hospedados. ¡Si vieran estos el perjuicio que causan a sus compañeros! Señor don Juan Juaristi: a usted le toca remediar estos males; no vaya usted a perder por consentidor, la estima en que le tienen los trabajadores.

Mina Concha 3.ª (Franco-Belga). Encargado, Juan Garay-Gordóbil, el de los comunicados de marras. Los más de los capataces hospedan obreros en sus casas. Aquí se les saca la hiel a los trabajadores.

Mina Castaños (Echevarrieta). El nuevo contratista tiene peones en casa y cantina. En la mina Unión San Severino un tal Saleado es dueño de una cantina obligatoria.

Cadena flotante del ones. Hay cantina obligatoria. Aquí ni aún se paga semanalmente. Fuera de don Agustín Iza que ordenó a sus subordinados que desde 1.º de enero no tuvieran ni peones ni cantinas, todos los demás se pasan por la entropierna las órdenes de Zappino. Si no tienen interés, como ellos voceiferan ¿por qué no imitan al señor Iza?

Al director de la Orconera: ¿Cómo no ordena usted a Juan Juaristi y Andrés Allende que cumplan el compromiso? ¿O usted no es justiciero más que con los pobres trabajadores a sus órdenes?

Al director de la Franco-Belga: ¿Qué pinta usted como director? ¿Por qué no obliga us-

ted a Gordóbil y a los demás capataces a que hagan lo que deben? ¿Quiere usted, acaso, que los trabajadores de la zona minera hagan lo que dijo uno de los que en comisión fueron a Madrid?

Si ustedes nos obligan a ello, no nos cabrá culpa alguna. Conque, a poner remedio al mal, que poco le cuesta. Nosotros por nuestra parte estamos dispuestos a no consentir que el convenio de octubre sea una inicua burla.—EL DUENDE.

LAS CARRERAS

Las tiendas obligatorias que denunciábamos han ya desaparecido. Pero los barracones persisten, y parece inútil que se denuncien, ni que los amos de los trabajos ordenen su desaparición, porque los barraqueros están resueltos a burlarse de los amos, del Gobernador, de Zappino y del lucero del alba. Era de verles despotricar contra el corresponsal de LA LUCHA, a quien de fijo van a linchar dentro de poco.

Para terminar esta serie de denuncias: la Comisión de huelga acordó dar un plazo de ocho días a los contraventores del pacto de octubre a contar desde la fecha de la publicación de estas líneas. Si transcurrido este plazo siguen las cosas en el mismo estado, se halla dispuesta a emprender una enérgica campaña, acudir al Gobernador, a Zappino, al Ministro de la Gobernación, agotar, en fin, todos los recursos. No consentirá en manera alguna que suceda con el pacto del General Zappino lo que sucedió con el del General Loma.—Por la Comisión de huelga: MANUEL PÉREZ.

LA ARBOLEDA

En esta barriada no se ha cumplido en parte el pacto de octubre. El pago eso sí se hace semanalmente en todos los trabajos pero las posadas obligatorias continúan. Sólo los Chorrochas las han heho desaparecer en la mina Reineta y Matamoros. Los capataces y químicos no tienen ningún obrero de posada en sus casas desde el 1.º del corriente.

En los trabajos de los Amézolas y la Orconera, por el contrario, no se ha cumplido el pacto en este punto, pues los obreros permanecen de posada en casas de químicos y capataces.

Llamamos la atención de los representantes en esta de los señores Amézola y Compañía, y del director de la Compañía Orconera para que ordenen a sus subordinados lo que deben hacer.

Yo no sé que fuerte interés tienen los patronos en hacernos sufrir más y más y provocar nuestras protestas. Con frecuencia los sufridos trabajadores acuden a las Sociedades del oficio en queja por haber sido despedidos del trabajo sin causa justificada.

El capataz Manuel Arriaga (a) Ostión despidió ayer a dos obreros por haber abandonado el trabajo a causa de la lluvia. ¿Pero es esto un delito? ¿Qué quieren de nosotros nuestros agobiadores? ¿Pretenden volvernos ranas tras quedarse con el fruto de nuestro sudor? ¿Vamos a trabajar mientras llueva, expuestos a coger una enfermedad más aguda que la enfermedad de la miseria con que se nos castiga?

El encargado Manuel Barrenechea debe atar corto a capataces como Ostión si no quiere tener un disgusto el día menos pensado. Tanto aviso sin fruto va ya picando en historia. Si algún comisionado por la Sociedad pide explicaciones al señor Barrenechea ó pide la readmisión del despedido, no oye otra cosa que esto:

—Nosotros no podemos «hacer de menos» a los capataces.

Resultado: que al aprobar todo lo malo que estos hagan, se causa dicho señor daño a sí mismo, mucho más si se tiene en cuenta el incremento que toman las Sociedades obreras, y lo poco dispuestas que se hallan a tolerar por más tiempo los atropellos que con sus asociados se cometen.

Y no nos vengan luego diciendo que buscamos conflictos. De sobra se sabe, por lo expuesto, quiénes no quieren que haya armonía entre patronos y obreros.

En la Reineta ha sido también despedido un operario que, hallándose enfermo, cometió el delito de no ir unos días al trabajo. Sepanlo los señores Iza y Compañía y prevengan a sus encargados y capataces que traten mejor a los obreros. ¿Tan pronto parece como que se olvida la lección de octubre? ¿O es que

nos consideran incapaces de repetirla nuevamente?

Animo, trabajadores. A no dejarse maltratar. A nutrir las filas societarias.—ESPARTACO.

21 enero 1904.

A los obreros de las minas del Morro

¿Cuándo vais a sacudir el yugo patronal y trabajar de veras por vuestro mejoramiento? ¿Hasta cuándo toleraréis los atropellos que con vosotros cometen los lacayos de nuestros tiranos?

Los obreros del Morro no ignoran la imperiosa necesidad que tienen de asociarse en organizaciones de resistencia, y militar al mismo tiempo en las filas del Partido Socialista. ¿Por qué no se organizan desde luego? ¿No ven que es, en el terreno económico, la única arma de que disponemos?

Hala, fuera pereza. Al Centro Obrero, donde vuestro hermanos con los brazos abiertos os esperan. A batallar en pro de las reivindicaciones de la clase desheredada.

JUAN FERNÁNDEZ.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DEL COMPAÑERO ALVARO ORTIZ, IMPOSIBILITADO PARA EJERCER EL CARGO DE DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES» POR CAUSA DE UNA ENFERMEDAD A LA VISTA.

	Pesetas
Suma anterior.	7,60
Manuel Basterra, 3 pesetas; Blas Gainza, 5; Azpeitia, 0,35; Nobeito Miguel, 0,25; Felipe Merodio, 5; Carpio, 0,20; Benito López, 20; Manuel Basterra, 3; Serafin San Sebastián, 1; Arturo Rouco, 1.—	19,00
Total.	26,60

VELADA TEATRAL

Organizada por la Federación de Sociedades Obreras y la Juventud Socialista, se celebrará una velada teatral el día 6 de febrero próximo, en el Circo del Ensanche, con objeto de recaudar fondos para nuestros hermanos los huelguistas de Béjar.

Recomendamos a los trabajadores que al objeto de hacer más llevadera la situación de los huelguistas, concurran a este acto.

Las localidades se expenderán en los sitios de costumbre.

Conferencias de la Juventud Socialista

El miércoles próximo, 3 de febrero, a las ocho y media de la noche, el compañero Indalecio Prieto dará en el Centro Obrero la primera de las conferencias organizadas por la Juventud Socialista, sobre el tema Varios Consejos.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la asamblea celebrada el día 23 del corriente por la Sociedad de Ebanistas y similares de Bilbao se acordó adquirir una acción de la Cooperativa Obrera y destinar 25 pesetas para los obreros huelguistas de Béjar.

También renovó su Junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Federico del Río, presidente; Emilio España, vicepresidente; Mariano Carretón, tesorero; Doroteo Herrera, contador; Feliciano Aznar, secretario 1.º; Santiago Herrera, secretario 2.º; Alfonso González, Lucio Morato, Avelino González, Benito Alcibar y Juan Moreno, vocales.

La Comisión revisora la componen los compañeros Marcelino Marco, Serafin Marco, Antonio Simón, Víctor Cortabitarte y Florencio Pastor.

La correspondencia a nombre de Santiago Herrera.

—En la asamblea celebrada por la Sociedad Tipográfica el viernes de la anterior semana se aprobó la gestión de la Directiva y se reformó ésta en la siguiente forma:

Adriano Arribas, presidente; Mariano Mañas, vicepresidente; Francisco Zarzosa, secretario; Paulino Estévez, contador; Julio

Escribano, vicecontador; Ruperto Crespo, tesorero; Fermín Alaña, Clemente Rico y José Utrilla, vocales.

La correspondencia a nombre del secretario.

—Ya en prensa el número anterior, recibimos un trabajo de nuestro amigo Antonio Ramirez titulada *Controversia*. Como el asunto de que trataba ha perdido actualidad, dejamos de publicarlo hoy.

Por exceso de original aplazamos la publicación de algunos trabajos que nos han sido remitidos.

—La Sociedad de Papeleros de la Peña, en asamblea celebrada el día 24 de corriente, aprobó las cuentas del trimestre y el movimiento de socios—dos bajas por una alta—. La Junta directiva se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, Lucas Ibáñez; vicepresidente, B. Moraguga; tesorero, V. Gisbert; contador, J. Nielfa; secretario, A. Jerez; vicesecretario, V. Mateo; vocales, S. Negrete y J. Dillas.

Estos compañeros al tomar posesión de su cargo envían un fraternal saludo a todos.

Deusto

La Sociedad de Oficios varios en su junta general celebrada el día 17 del presente, después de aprobar las cuentas y el movimiento de socios, acordó adquirir dos acciones de la Cooperativa Obrera de Bilbao y mandar a los huelguistas de Béjar todo el dinero que tiene esta Sociedad en depósito en la Unión General de trabajadores.

También acordó afrontar la conducta de los dos excompañeros en la lucha, Antonio Pérez y Aquilino Cameno, por no haber entregado a esta Sociedad algunas cotizaciones que como recaudadores poseían, por más que se les ha invitado ya tres veces a ello.

Begoña

En asamblea celebrada por la Agrupación el 16 del corriente, se acordó remitir 25 pesetas a los huelguistas de Béjar y 10 a la viuda del desdichado Feliciano Martínez, de Las Carreras.

El Comité quedó constituido en la siguiente forma:

Máximo Gortazar, presidente; Carlos López, vicepresidente; José Rivas, secretario del interior; Pablo Sourronille, secretario del exterior; Francisco Ortega, tesorero; Enrique Salas, contador; Francisco Abraham, José Minguéz, Benito Ibarrola, Julián Villa y Jenaro Ortega, vocales; José Cuevas, Santiago Domínguez y Pedro Muñoz, Comisión revisora.

La correspondencia a nombre de Carlos López, Mazas, 22, bajo.

El Comité se reúne todos los miércoles a las ocho de la noche, y para reclamaciones y pago de cuotas los sábados de ocho a diez.

Erandio

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, dará nuestro correligionario el doctor don José Madinabeitia una conferencia en uno de los locales de las Escuelas públicas de esta localidad, sobre el tema *Socialismo y anticlericalismo*.

Portugalete

Se ha constituido la Junta directiva de la Sociedad de Albañiles en la siguiente forma:

Presidente, Pedro García; vicepresidente, Valentín Tabuyo; tesorero, Domingo Marín; secretario, Prudencio Somacuetos; subsecretario, Angel Cano; contador, Francisco González; vocales, Juan Pérez, Pedro Lizuay, Isidoro Herrán y Jesús Ricalde.

Esta Sociedad tiene su domicilio social en el Centro Obrero, Muelle viejo, núm. 11.

La dirección para la correspondencia, calle Santa Clara, núm. 15, piso 3.º, a nombre de Prudencio Somacuetos.

Gallarta

En la asamblea celebrada el día 21 del corriente por la Sociedad de obreros mineros de Vizcaya, fueron aprobadas las actas y las cuentas del trimestre y se renovó la Junta directiva en la siguiente forma:

L. C., presidente; P. M., vicepresidente; P. P., secretario; T. A. vicesecretario; J. C. contador; C. J., tesorero; J. L., H. R., y F. Z., vocales.

Comisión revisora de cuenta, P. R., T. F. y J. M.

La Arboleda

Para los huelguistas de Béjar se han votado las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Producto de una colecta en la noche que se celebró la reunión con asistencia del comisionado Bernabé Benito.	35
Agrupación Socialista.	75
Sociedad de Barrenadores.	25
Sección de Maniobras.	10
Maquinistas y Fogoneros.	5
Un vecino de La Arboleda.	4
Total.	154

San Sebastián

Nuestros amigos Torrijo y Moro han sido encausados a instancias de la clergalla. ¡Esta temporada anda bien de persecuciones la Prensa obrera!

CANALLADA

Una nueva indecorosa truhanería preparan los concejales republicanos remolcados por Fatrás y del brazo con los bizkaitarras, escamoteando a los obreros, llámense republicanos ó socialistas, la representación que de derecho les corresponde en la Junta de vocales asociados.

Se quiere que sólo los ricos, los propietarios, comerciantes é industriales, formen la mencionada Junta, al objeto de echar por tierra la tributación directa y cuantos impuestos alivien algún tanto la pesada carga que pesa sobre la masa obrera. Los obreros que de buena fe militan en el campo republicano ¿no acabarán de desengañarse?

En el momento en que escribimos estas líneas y ya en prensa el periódico, celebra sesión el Ayuntamiento. Veremos lo que resulta. Mas entretanto, quedé en pie nuestra enérgica protesta contra los propósitos del señor Fatrás y demás lacayuelos de los grandes, de los grandes egoístas.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Baracaldo

Esta Agrupación convoca a todos los afiliados a reunión general ordinaria para el día 6 de febrero próximo, a las ocho de la noche, en domicilio social, Centro Obrero de Baracaldo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del cuarto trimestre.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Proposiciones del mismo.
- 6.º Movimiento de afiliados.
- 7.º Gestión de la Comisión electoral.
- 8.º Proposiciones generales.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria que ha de celebrarse mañana 31 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de la directiva.
- 6.º Renovación de cargos.
- 7.º Proposiciones generales.

Sociedad de obreros Mecánicos de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 2 de febrero, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero, Tres Pílares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del semestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de la Junta directiva.
- 6.º Proposiciones de la misma.
- 7.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 8.º Proposiciones generales.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las nueve y media de su mañana, en el domicilio social, Plazuela de los Tres Pílares, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Gestión del delegado en el Congreso de la Federación local.
- 7.º Gestión de la Directiva.
- 8.º Proposiciones generales.

Sociedad de Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad convoca a junta general or-

dinaria para el día 2 de febrero próximo, a las dos y media de la tarde, en el Centro Obrero de Sestao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Movimiento de asociados.
- 6.º Gestión del delegado al Congreso de la Federación local.
- 7.º Idem del delegado a la Cooperativa Socialista y a la reunión de presidentes en el Ayuntamiento de Bilbao para la elección de compromisarios.
- 8.º Memoria de la Directiva.
- 9.º Juzgar la conducta de un compañero.
- 10.º Proposiciones generales.

Sociedad de obreros Panaderos de Bilbao

La Junta directiva de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará mañana 31, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Tres Pílares (Centro Obrero), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Movimiento de socios durante el semestre.
- 5.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 6.º Proposiciones de la Junta directiva.
- 7.º Proposiciones generales.

Sociedad de Peones en general de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria el día 1.º de febrero próximo, a las ocho de la noche, para tratar los dos puntos siguientes:

- 1.º Lectura y discusión de una comunicación de la Unión General de Trabajadores.
- 2.º Proposiciones de la Directiva.

Sociedad Tipográfica y de oficios similares de Bilbao

Esta Sociedad convoca a asamblea general extraordinaria (continuación de la anterior) para el día 5 de febrero próximo, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Implantación de la jornada de ocho horas.
- 2.º Desaparición del artículo 10 del Reglamento.
- 3.º Que los temporeros que lo sean por menos de tres meses que perciban seis pesetas de sueldo y los que excedan de dicho tiempo cinco pesetas.
- 4.º Asunto relacionado con la Cooperativa Obrera.

A los Orfeonistas

Se convoca a los individuos pertenecientes al Orfeón Socialista para el lunes 1.º de febrero, a las ocho en punto de la noche, en el Centro Obrero, con objeto de dar comienzo a los ensayos para la velada que se celebrará en el Teatro Circo del Ensanche el día 6 del citado mes de febrero.

Grupo de accionistas de Deusto de «El Socialista», diario

Mañana domingo, a las diez de la mañana, celebrará asamblea general dicho grupo para tratar asuntos de importancia.

Juventud Socialista de Deusto

Para mañana domingo, a las dos de la tarde, se convoca a una reunión en el Centro Obrero a todos los jóvenes de este pueblo a fin de constituir la Juventud Socialista.

Juventud Socialista de Baracaldo

La Comisión organizadora de la misma convoca a la juventud baracaldesa a la asamblea de constitución que ha de celebrarse hoy sábado, a las siete y media de la noche, en el Centro Obrero, San Juan, 18.

SOCIEDAD ANÓNIMA

TIPOGRÁFICA POPULAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, donde desde ahora se hallan expuestos los libros y balance de la compañía.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en dicha Junta deben dar cumplimiento al artículo 28 de los Estatutos.

Bilbao, 16 de enero de 1904.—El secretario del Consejo de Administración, Juan B. Mercadal.